ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA LA PROVISION Y COLOCACION DE VIDRIOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO - CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 15/2011

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de junio del año dos mil once, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, sito en las calles Independencia Nacional y 25 de mayo, siendo las once horas, se procedió al Acto de Apertura de Sobres para la Provisión y Colocación de Vidrios para el Banco Nacional de Fomento. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los Decretos Nº (s) 21909/03 y 5174/05.

Para tal efecto, se hallan presentes por el Banco Nacional de Fomento las siguientes personas:

- Econ. Virgilio Ramon Benitez, Director de Administración y Finanzas.
- Lic. Rubén D. Centurión Méndez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Cp. Guido Alberto Villar Espinola, Encargado de la Sección Compras Menores.
- Luis Berino Arellano, por la Auditoría Interna del BNF.

Por los Oferentes:

- Ing. Cristina Huerta, por la firma 6 de marzo S.A.

Presentaron sus sobres ofertas debidamente cerrados las siguientes firmas: JLC Ingeniería y 6 de marzo S.A.

A la hora fijada para el acto de apertura se han presentados 2 (dos) sobres de ofertas de las firmas JLC Ingeniería y 6 de marzo S.A., por lo que no se procedió a la apertura de los mismos, teniendo en cuenta que no se contó con los 3 (tres) sobres de ofertas, el mínimo exigido por Art. 34 inciso c) de la ley 2051/03. Se hace entrega del sobre correspondiente a la firma 6 de marzo a la representante presente en el acto, en lo que respecta al sobre de la firma JLC Ingeniería se tendrá en guarda en la Unidad Operativa de Contrataciones y a disposición para su retiro del representante de la firma.

Seguidamente se procede a prorrogar la fecha de apertura basada en el Art. 1º de la Resolución DNCP Nº 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, **fijándose la nueva fecha de apertura el día lunes 20 de junio del corriente a las 11:00 hs.**

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por terminado este Acto, siendo las once horas y diez minutos, previa lectura y ratificación de los presentes, quienes suscribieron en prueba de conformidad en 1 (un) ejemplar.

Guido Alberto Villar Espinola
Encargado
Sección Compras Menores

6 DE MARZO S.A.
Importación - Exportación
Operaciones Inmobiliarias
Lambaré - Paraguay